



En Valladolid a 14 de Octubre de 2016

**CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO-DEPORTIVO RÍO ESGUEVA**

**TEMPORADA 2016-2017 – 1º TRIMESTRE**

**CONVOCATORIA GRUPO DE ENTRENAMIENTO CONCENTRACIÓN PERIÓDICA**

La Federación de Castilla y León de Natación desarrollará una temporada más las sesiones de entrenamiento en régimen de Concentración Periódica, en las cuales podrán participar nadadores y técnicos de nuestra Comunidad con licencia federativa en la presente temporada.

Los entrenamientos se realizarán en el Centro de Perfeccionamiento Técnico-Deportivo Río Esgueva.

Se establecerán dos grupos de entrenamiento, atendiendo a su año de nacimiento:

**GRUPO 1 (Infantil):**

Masculino: Nacidos en 2001 y 2002

Femenino: Nacidas en 2002 y 2003

**GRUPO 2 (JUNIOR):**

Masculino: Nacidos en 1999 y 2000

Femenino: Nacidas en los años 2000 y 2001

Las sesiones de entrenamiento propuestas para el primer trimestre de la temporada se detallan en el plan de trabajo adjunto, así como los plazos en los que los Clubes deben comunicar a esta Federación los nadadores y técnicos interesados en participar en cada una de ellas (documento “planning entrenamientos 1º trimestre” y “planning entrenamientos Navidad 2016”).

La categoría de referencia tendrá prioridad en la participación, pudiendo los Clubes solicitar participación para ambas categorías (Junior e Infantil) en todas las sesiones.

Los Clubes con nadadores interesados en participar deberán enviar a la siguiente dirección de correo electrónico [direcciontecnica@fenacyl.org](mailto:direcciontecnica@fenacyl.org) el documento (“Solicitud de participación”), debidamente cumplimentado, firmado y sellado.

Las sesiones de entrenamiento detalladas se enviarán a los entrenadores de los clubes participantes.

No es obligatorio asistir a las dos sesiones planteadas en fin de semana o a todas las sesiones planteadas en el periodo de Navidad, existiendo la opción de que los nadadores puedan realizar en las fechas indicadas, solo alguna de las sesiones. La incorporación de los nadadores al grupo de entrenamiento de concentración se puede realizar a las 15.30 horas (para realizar entrenamiento en seco y en agua) o a las 16.20 horas (no realizarían entrenamiento en seco).



No es requisito indispensable que los nadadores vengan acompañados por un entrenador.

Una vez recibidas las solicitudes de nadadores propuestos por cada Club (de acuerdo al documento adjunto), y solo en el caso de que el nº total de nadadores sea excesivo, se procederá a hacer una selección que se comunicará a los Clubes, una vez sea definitiva, dando prioridad en la participación a la categoría de referencia y a los nadadores que vengan acompañados por su técnico.

Los técnicos de los Clubes pueden solicitar asimismo asistir a las sesiones de entrenamiento aun no teniendo nadadores que asistan a dichas sesiones.

Tanto los gastos de desplazamiento como el alojamiento y manutención de los nadadores, en el caso de que se realicen las dos sesiones (viernes tarde y sábado mañana y se duerma en Valladolid o en periodos vacacionales) correrán por cuenta del propio nadador.

Esta convocatoria pretende modificar y enriquecer los medios y condiciones de entrenamiento habituales de los nadadores y entrenadores interesados en participar, estando abiertos desde esta Federación a cualquier sugerencia o aportación que consideréis de interés.

Quedando a vuestra disposición para cualquier duda o aclaración.

Un saludo

Dirección Técnica  
Federación Castilla y León de Natación



es vida

